

GRAN POSTA ATLETICA ANIVERSARIO DE VALLENAR 5X5 25 K

ORGANIZACION:

Club Atlético Vicente Potrerillos Salinas de Vallenar y la producción de NABA RUN , organizarán la Competencia atlética denominada GRAN POSTA ATLETICA ANIVERSARIO DE VALLENAR esta se realizará el día sábado 04 de Enero 2025 a contar de las 20:30, teniendo como punto de inicio y termino el frontis del Polideportivo Vallenar.

REORRIDO:

Este se realizará en la costanera Norte del Paseo Ribereño, debiendo cada atleta cubrir una distancia de 5k, hasta completar la distancia de 25k, teniendo como punto de inicio y termino el frontis del Polideportivo Vallenar, el cual también será el punto o zona de entrega del testimonio .

INSCRIPCIONES:

se podrán realizar enviando los datos como nombre, Rut, edad, de todo el equipo el cual deberá estar compuesto por cuatro varones y una dama y a quien representa o ciudad al fono WhatsApp+ 569 95503326, esta tiene un costo de \$ 25.000 el que le da derecho al kit de participación que consiste , numero de participación y medalla de participación, además de todos los servicios en la carrera como hidratación, apoyo logístico en la ruta.

CATEGORIAS:

Categoría **A** de 100 a 150 años (**esto es la suma de la edad de todos los integrantes del equipo**), categoría **B** 151 A 200 años, categoría **C** 201 a 250 años Y categoría **D** 251 a 300 años y más.

PREMIOS:

Se premiará a los tres primeros equipos de cada categoría, siempre y cuando participen a lo menos tres equipos por categorías, pudiendo la organización refundir las categorías si no se cumple lo señalado anteriormente. Los premios consistirán en medallas y estímulos entregados por nuestros patrocinadores y auspiciadores y una premiación general a los tres primeros lugares por equipo, consistente en trofeos, medallas y estímulos.

RESPONSABILIDAD:

La organización no asume ninguna responsabilidad por los daños que por la participación en ésta competencia pueda ocasionarse un participante a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso que terceras personas causen daños al participante u organización. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan la condición anteriormente expuesta y contribuirán con la organización para evitar accidentes personales.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la organización.

Otro: Cualquier punto no considerado en las presentes bases será de resolución de la organización, esto no significa modificación de los puntos anteriores.

LA ORGANIZACION

